

Si eres católico...

y estimas en algo el esfuerzo que supone mantener próspera nuestra prensa, en circunstancias adversas como las que actualmente atravesamos, tienes el deber de propagarla y contribuir al mejoramiento y perfección de sus servicios, aportando suscripciones, anuncios y cuotas de protección.



ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO IV.—Redacción y Administración Tomprado, 11.

Martes 23 de Julio de 1935

FRANQUEO
CONCERTADO

Apartado 15.—Teléfono 169.—HUEL 519

Ha sido entregado ya a la Cámara el proyecto de Agricultura creando el Consorcio triguero

TEMAS DEL DIA

En ayuda de los labradores

Todo lo que laboremos por elevar la situación de los labradores en lo social, económico y religioso-moral será poco. Todo lo merece justamente esta clase abnegada, trabajadora, austera y noble. Estoy por decir que España saca sus mejores hijos de entre los trigueros. Pero sin hacer comparaciones que suelen ser siempre odiosas, podemos afirmar sin reserva que la clase trabajadora es digna de un trato superior al que se le ha venido dando.

Ante todo se impone la intervención del Estado. En las Encíclicas podemos estudiar las directivas sobre tal intervención. Recojamos siquiera sea ligeramente algunas observaciones.

El Estado debe sostener un justo balance entre las diversas ramas de las actividades ciudadanas. Su legislación debe ser equitativa con relación a la agricultura, de manera que no le imponga cargas proporcionalmente superiores a las demás actividades de la nación y por otra parte le conceda las mismas ventajas.

En estos tiempos de crisis general el Estado le debe una protección igual a la que disfrutaban otras industrias.

La cuestión de la propiedad y de su uso, cuestión tratada en las Encíclicas, es para la agricultura de una importancia capital. El poder civil no ha de perder de vista el doble carácter, individual y social de la propiedad.

El Estado debe proteger de todos modos el progreso de la agricultura. Debe apoyar la acción de los interesados y la iniciativa privada, siguiendo la letra y el espíritu de la «Rerum Novarum» y la «Quadragesimo Anno». Trátase aquí especialmente de la asociación que, bajo diversas formas, tan perfectamente responde a las múltiples necesidades del pequeño y mediano labrador. En cuanto a los más pequeños agricultores, el Estado tiene el deber de repartirles sus favores equitativamente, es decir, de igual mane-

ra que suele hacer con otros desheredados de la fortuna.

La «Quadragesimo Anno» dice sabiamente: «La clase rica se hace como una defensa de sus riquezas y siente menos necesidad de la tutela pública. La clase indigente, al contrario, sin riquezas para defenderse, espera sobre todo la protección del Estado. Que éste por tanto rodee de una solicitud particular a los trabajadores, que pertenecen a la clase de los pobres».

En casi todas las naciones la legislación social va haciendo progresos considerables en favor del asalariado; pero sería de desear que se tuviera más cuenta del pequeño agricultor. He aquí un ejemplo: La Ley belga de 4 de Agosto de 1930 sobre subvenciones familiares asegura subvenciones importantes al asalariado que tiene hijos menores de 18 años que asisten a la escuela regularmente y atribuye esas ventajas a todo asalariado, cualquiera que sea su jornal o tratamiento. Y esta Ley basada en la intervención pecuniaria del patrono, no puede como tal aplicarse al obrero agricultor independiente. Esta es la anomalía. El pequeño labrador ve a su lado al asalariado disfrutando de estas ventajas, de que él se ve privado, cuando su propia situación es tal vez inferior.

Es, pues, de desear que las leyes alcancen a todas las clases sociales. ¿Por qué el labrador ha de quedar siempre postergado? ¿Por qué no bulle como los obreros industriales, de ordinario sindicados y movillados en grupos más o menos amenazadores? Pero ¿es que el Estado ha de esperar a que le arranquen por la fuerza la legislación que debe en justicia a sus ciudadanos.

Sabido es que la acumulación de población en las grandes ciudades es desde muchos puntos de vista indeseable. Y no sería una eficaz manera de solucionar ese problema el retener a los labradores en sus campos, por medio de una legislación beneficiosa y justa?

S. de P.

Tiene a resolver definitivamente el problema del trigo

Regulación de la producción y libre venta y circulación de dicho cereal

El texto íntegro del proyecto de Ley sobre el Consorcio triguero, que ya ha pasado a las Cortes, dice así:

«Las restricciones en que desde un tiempo a esta parte se viene envolviendo el mercado triguero, impuestas por un exceso de producción y que tanto están perturbando esta rama de la economía nacional, constituyendo de tal modo una preocupación para los Gobiernos, han determinado al ministro de Agricultura—para llegar a una ordenación definitiva de la producción triguera— a buscar el modo hábil de prescindir de toda suerte de trabas y marchar directamente a la libre contratación de trigos, dejando jugar, de modo exclusivo, la ley tradicional de la oferta y la demanda.

Mas para evitar que vuelvan a reproducirse en esta cuestión las dificultades que por atravesar, se crea el Consorcio regulador del mercado triguero, en el cual tendrán intervención todas las representaciones afectadas por el problema, bajo el control permanente del Estado.

Se concede personalidad jurídica y autonomía a este organismo para que pueda desenvolverse con facilidad y llegar a constituir una entidad económica poderosa.

Se le provee de medios con que iniciar su desarrollo económico y arbitrar los recursos complementarios para conseguir una vida próspera, y se dan, al propio tiempo, las normas generales de su composición y funcionamiento.

Por lo expuesto, de acuerdo con el Consejo de ministros, el de Agricultura tiene la honra de someter a la deliberación de las Cortes el siguiente proyecto de Ley de bases.

Base primera.—Se crea por la presente ley el Consorcio regulador del mercado nacional de trigos, y se constituye con arreglo a la de 28 de enero de 1906 (Ley de Sindicatos Agrícolas), como personalidad jurí-

dica con capacidad y autonomía reglamentaria para desempeñar y ejercer las funciones que se le asignan, gozando de cuantos derechos se otorgan por las leyes a las entidades de esta naturaleza y, especialmente, para lo que se refiere a la constitución de síndicos, de los beneficios establecidos en la de 25 de junio del presente año. (Subvenciones del «Parafuzoso» para obras de particularidad.)

Base segunda.—El Consorcio regulador del mercado triguero tendrá especialmente las siguientes facultades:

a) Proponer para su aprobación al Ministerio de Agricultura los precios que hayan de regir en cada año agrícola, según las épocas, para la compra de trigos.

b) Establecer y organizar mercados reguladores, cuya función será la de compra de trigo a los cultivadores y a quienes los posean por cobro de rentas, arparcerías, censos, servicios y conceptos análogos.

c) Arrendar el servicio en todos o en algunos mercados reguladores.

d) Proponer al Ministerio de Agricultura la importación de trigos y harinas en España y distribuir las a través de su organización, previo pago al Tesoro de los derechos arancelarios correspondientes.

e) Concertar préstamos y pignora del trigo almacenado en sus depósitos, emitir resguardos pignora y realizar toda clase de operaciones de crédito por el Banco de España, la Banca privada y el Crédito Agrícola.

Base tercera.—El Consorcio estará regido por un Consejo de Administración y un Comité ejecutivo. El primero lo compondrán: Los representantes de las Asociaciones o Sindicatos agrícolas de carácter nacional, designados por éstas; los representantes de los productores directos de las regiones trigueras, elegidos en la forma que el Comité provisional reglamentará; representación del Banco de España y de la Banca privada, de los fabricantes de harinas, de las industrias de la panadería y del Colegio de los Agentes Comerciales.

El Comité ejecutivo se formará con elementos del Consejo de Administración, según se fijará en el Reglamento.

El Consejo de Administración y el Comité ejecutivo estarán presididos por un Delegado del Ministerio de Agricultura, con facultad de suspender los acuerdos. Si a los diez días de la suspensión el ministro de Agricultura no hubiera resuelto la cuestión de que se trate, el acuerdo será válido y ejecutivo.

Base cuarta.—Propone, en los casos que se considere necesario, que el ministro de Agricultura nombre veedores de las fábricas de harinas y Aduanas.

Base quinta.—Como ingreso tendrá:

Primero.—El sobrante de la recaudación del canon y del sobreprecio, si lo hubiere, a que alude el artículo 16 de la ley de Autorizaciones de 9 de Julio último.

Segundo.—La recaudación canon hasta una peseta quintal métrico de trigo, cobrando a los vendedores y correspondiente a la cosecha de 1935 y sucesivas, hasta que el Ministerio de Agricultura determine.

Sigue al pie de la primera columna de tercera página.

«Se trató a los labradores españoles como si dentro de España perteneciesen a una raza maldita»

Dice el señor Martínez de Velasco, y añade: «La reforma de la ley agraria se hará antes del cierre de las Cortes»

«Frente a la obstrucción emplearemos resortes reglamentarios para la aprobación»

Nuestro querido colega «Informaciones», de Madrid, en su número del sábado último y bajo estos mismos títulos publica la siguiente entrevista con el ilustre jefe del Partido Agrario, señor Martínez de Velasco:

A las seis de la tarde del sábado, un redactor de «Informaciones» interrogó, en una de las Secciones del Congreso, al señor Martínez de Velasco, para conocer la actitud definitiva de la mayoría gubernamental, ante las dificultades que en los pasillos auguran a la aprobación de la reforma de la Ley Agraria, anunciando la obstrucción cerrada de las izquierdas.

El señor Martínez de Velasco nos ha hecho especialmente las siguientes manifestaciones:

—La posición del partido agrario y,afortunadamente, la del Gobierno y la de las demás minorías de derecha en orden a la aprobación de la Ley Agraria, está ya perfectamente definida. Fué para nosotros un compromiso primordial, contraído en las propagandas anteriores a las elecciones y, posteriormente, en los actos públicos a que acudimos, el de ir de una manera apremiante a la reforma de la Ley Agraria. Por dos razones fundamentales: porque habíamos cometido la enorme injusticia, con transgresión de los preceptos constitucionales, de privar a determinadas clases sociales de sus bienes sin la correspondiente indemnización, realizando en este orden una verdadera confiscación, que la Ley fundamental prohíbe; y después, porque su aplicación, cosa que era prevista y por mí reiteradamente anunciada, produjo una verdadera desvalorización del patrimonio agrícola, el más importante del nacional. Porque al dar a la ley la exten-

sión irreflexiva y desmesurada que se la dió, comprendiendo toda la propiedad rústica española, tenía que producirse como se produjo el efecto de inmovilizar esa propiedad, ocasionando un daño notorio a sus poseedores, que, como si dentro de España perteneciesen a una raza maldita, habían de soportar todos los sacrificios y someterse a todas las injusticias.

Al empezar a funcionar en esta etapa el Parlamento, yo he de presentar una proposición de ley para corregir estos excesos, que fué tomada en consideración e incluso favorablemente dictaminada por la Comisión correspondiente y el partido agrario, consecuentemente, como no podía menos de ser, con sus compromisos, cuando aceptó una participación en este Gobierno de coalición reclamó que esta proposición o proyecto de reforma se discutiese y aprobara antes de terminar esta etapa parlamentaria, siendo de justicia reconocer que a estos efectos en contró la asistencia de todos los elementos de derecha que en el Gobierno están representados para lograr este fin.

Adoptado por el Gobierno el acuerdo, y reiterado después, la reforma habrá, necesariamente, de discutirse, y se discutirá, doblemente porque yo conozco a todos los que le constituyen y sé que ninguno podrá ceder ante una actitud de violenta oposición como la que se anuncia, amenazando con utilizar, para impedir el propósito, cuantos medios reglamentarios estén a su alcance.

Frente a esta oposición, nosotros adoptaremos la nuestra, que consista, precisamente, también, en pedir la observancia estricta del Reglamento, y tengo la seguridad de que la mayoría estará en su puesto y no desertará de este que hoy constituye un deber suyo primordial.

Calles, fuera de Méjico

Tomen nota los revolucionarios de nuestra Patria, que en la hora del triunfo fácil y casi regalado no se acuerdan del caso de su poderío efímero. Las palabras misteriosas del festín de Baltasar se repiten casi a diario contra los esbirros de todas las revoluciones; en Méjico acaban de lanzarse también contra Plutarco Calles el cual en medio de su fatua necedad, lanzó estúpidamente el «non serviam» contra la Iglesia creyendo que combatiéndola cimentaba mejor su cacicato. Calles abandonó hoy Méjico definitivamente: «Sic transit...»

Hace poco tiempo una pluma cetera nos hacía un retrato fielísimo del perseguidor y asesino de cristianos. Fisonomía repulsiva y organismo presa de la tuberculosis; mente abstracta y sin cúspide; corazón de hiena; político de ínfimas cualidades toda la actuación de Calles fué un continuo halago a las pasiones de la plebe. Ese lenzo exactísimo corresponde a la descripción de un hombre que durante varios años tuvo a Méjico aherrojado en el peor de los suplicios. Los siglos venideros, cuando hagan el relato de la historia de Méjico, tendrán que poner el nombre de Calles junto al Diocleciano y Domitiano.

Hay una enseñanza en el caso de Calles que no renunciaremos a exponer aquí. Cuando en los primeros días de Junio estalló la tormenta contra Calles venciendo Lázaro Cárde-

nas, algunas agencias de información lanzaron a Europa la noticia de que junto a Calles se había puesto parte de la opinión «derechista» para luchar en contra de los propósitos comunistoides del nuevo vencedor. Al mismo tiempo, esas agencias decían que los católicos daban vítores a Cárdenas y a Cristo Rey. Noticias contradictorias, como ve el lector, y que solo llegan a explicarse por el enorme caos que en Méjico ha creado cerca de un cuarto de siglo de revolución. Ni Calles pudo jamás representar a ninguna derecha, como no sea a unos cuantos Crispines que no tienen más pensamiento que su dinero; y ni Cárdenas es capaz de infundir ninguna clase de esperanza, por pertenecer a la misma cetera de todos los perseguidores de la opinión católica de aquella región.

La enseñanza es que ni en Méjico ni en España, ni en ninguna parte pueden llamarse jamás de derechas ciertos hombres cuya vida entera ha sido dedicada a la persecución del nombre de Cristo; aunque en un momento dado y por comparación con otros peores, un individuo determinado nos parezca ofrecer mayor moderación en la persecución. El caso de Saulo retrocediendo en el camino de Damasco, se dá por desgracia con muy escasa frecuencia.

Rodrigo de Arriaga

20-7-35.

Instantánea del día

He aquí que hemos llegado a un punto de coincidencia con las izquierdas: el de que es necesario que se realicen las elecciones. Ignoramos qué grado de sinceridad encierran las palabras de las izquierdas al expresar ese deseo coincidente con el nuestro absolutamente sincero, pero ello es que por una vez estamos de acuerdo al apreciar una necesidad.

Si es preciso que la vida municipal recobre su plenitud y que cesen las interinidades y las situaciones transitorias evidentemente perjudiciales es conveniente que el país ejercite su derecho a opinar, para—ya que lo quieren, por lo visto y aunque es sabido que a excepción de las del 12 de abril, nunca se dió alcance político al resultado de unas elecciones municipales—veamos qué fundamento tienen esas balandronadas de los que afirman, porque sí, que son intérpretes fidelísimos del sentir de la mayoría del país.

Un periódico de los que con más fervor besan el zancajo del bienio y

más libramente lo defiende, advierte al Gobierno de que tendrá que levantar los estados de excepción y abrir un período electoral con todas las libertades en ejercicio. Tras la advertencia se ve clara la amenaza implícita, amenaza de jaque que no quiere pelear y trata de impresionar al adversario con un: «pero se va usted a atrever...?» Y añade: «Medite el Gobierno nuestra advertencia y diga sí, en efecto, su propósito es ir en Noviembre a las elecciones municipales como mandan los cánones políticos: cara a cara y avanzando».

Si el Gobierno descendiera a entablar cierto número de diálogos podría muy bien devolver advertencia por advertencia, y decir: «En efecto, se abrirá el período electoral y se restablecerá el ejercicio de todas las libertades, pero bien entendido que no ha de confundirse la proganda electoral con la proganda revolucionaria ni con la práctica de un libertinaje cuyos frutos son la agitación, la revuelta y la perturbación del orden público, porque los que padezcan error tan lamentable habrán de asumir la responsabilidad de soportar las consecuencias de una aplicación estricta e implacable

DR. LUIS GARCIA IBANEZ
GARGANTA NARIZ OIDOS
Av. Pablo Iglesias, 11
VALENCIA

R. OBON SIERRA
Garganta-nariz-oido
Coso, 110-Tel. 46-39.-Zaragoza
Consulta en TERUEL: Los últimos sábados y domingos de cada mes.—Mes de Julio: Días 27 y 28.—ARAGON HOTEL.

de las sanciones que la ley establece. Mediten a su vez en la advertencia nuestra y digan sí, en efecto, su propósito es ir en Noviembre a las elecciones municipales como mandan los cánones políticos: cara a cara. Porque si lo que se proponen es en vez de ir cara a cara a unas elecciones, aprovechar el pretexto electoral para ir a una campaña de agitación revolucionaria. ¡Ah! Entonces hemos de avisarles para que se atengan a las consecuencias, porque no estamos para bromas.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Llegaron:
De Valencia, continuando su viaje a Zaragoza, doña Teresa Valenzuela y familia.
De Valderrobres, el médico don Jesús Acero.
De Burriana, don Miguel Camprubi, don Agustín Brau y don Ramón Pardo.
De Alcañiz, don Alfredo Marín, de Fabra y Coats.
De Zaragoza, don José Tregón.
Marcharon:
A Valencia, después de pasar unas horas en esta población, don Antonio Domingo.
A Valderrobres, don Francisco Buitrón.
A Burriana, don Manes Vila.
A Valencia, don Manuel Gau.
A Barcelona, don José María Móra y don Hermelando Bayo.
A Albalate, don Pedro Barlingo, médico.
A Zaragoza, don Roque Navarro.

Teatro Marín

Debut del "Espectáculo Jaime Planas,"

Con la sala completamente llena de público debutó en este coliseo la agrupación artística que dirige Jaime Planas.
Espectáculo moderno es—como casi todos los de su género—poco recomendable desde el punto de vista de una moral estricta.
Salvado este aspecto la agrupación es indudablemente un excelente cuadro artístico en el que destacan su recta personalidad Trine Moren, la pareja de baile «Leonor y Gurri», el caricato Baldomerito y el bailarín Tnoy, amen de algunos elementos de la orquesta, que con las seis seforitas del conjunto constituyen el elenco que acaudilla Jaime Planas.
El público aplaudió calurosamente a los artistas e hizo repetir algunos cuadros.
Rió el «respetable» las ocurrencias de Baldomerito, saboreó complacido las danzas de Leonor y Gurri—especialmente El Bolero que gustó muchísimo—, aplaudió a Trini en casi todos los números a su cargo y tuvo elogios sinceros para los demás elementos de la agrupación.
Nosotros no tendríamos inconveniente en subscribir esos elogios, en el aspecto puramente artístico y espectacular, dejando a salvo la censura que pudieran merecer algunos chistes de más que subido color que nos «colocó» el citado caricato y algún cuadro—como el de la boda—rayano en la irreverencia.
Por lo demás la presentación nos pareció irreprochable. Vestuario elegante aunque sintético y decoración apropiada y hasta simbólica. Movilidad, alegría, todo en fin cuanto caracteriza a esta clase de espectáculos se da en grado sumo en la agrupación artística que ayer presentó al público de Teruel Jaime Planas.

Lea usted ACCION

SORPRENDENTES SON LOS RESULTADOS CON NITRATO DE CALIG

De venta en las principales casas de abonos

Centros oficiales

INSTRUCCION PUBLICA

El Ministerio ha publicado una Orden disponiendo cesen todos los profesores, encargados de curso y demás personal interino que con cualquier denominación figuren nombrados para el desempeño de las plazas de profesores de Educación física en todos los Institutos Nacionales o Elementales de Segunda Enseñanza que fueron creados a partir del 1.º de Julio del año 1931.
Se remite a informe del alcalde de Esteruel una instancia del maestro de dicha localidad reclamando alquileres de casa.
El Municipio del pueblo de Rudilla envía el correspondiente expediente solicitando la creación de una escuela de niñas.
El de San Martín del Río también interesa la creación de una escuela de niños y otra de niñas.
El Concejo municipal de Mas de las Matas solicita la gradación de las escuelas de niños y niñas de aquella localidad.

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico:
Nacimiento.—Vicente Manzano Chiclarco, hijo de Vicente y María.
Defunción.—Joaquina Utrillas Marín, de 44 años de edad, casada, a consecuencia de bronconeumonía. San Julián, 12.

GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana visitaron a nuestra primera autoridad civil de la provincia:
Don José M.ª Rivera, abogado; señores alcalde y secretario de Valdellnars; señor comisario general de Policía de Zaragoza; don Jesús Esqufu; don Gabriel Zapatero; don Francisco Lagufa; señor abogado del Estado.
Por falta de número, anoche no pudo celebrarse sesión ordinaria la Corporación municipal.

BOBOLINA

Patente 99.697
¡Agricultores! ¡Graneros!
Con solo disponer de una habitación o cámara a propósito y con un ínfimo coste, podéis esterilizar vuestros granos, cereales y legumbres, evitando las importantes pérdidas que acarrea la polilla (corc), especialmente en los destinados para la sementera, que germinarán un 50 por 100 más que sin esterilizar. NO DUDÉIS MAS: Haced una prueba y quedaréis convencidos. Único producto cuyas bondades han sido certificadas por el
LABORATORIO MUNICIPAL BACTERIOLOGICO
Detalles: A. MUÑOZ CALZADA, San Pablo, 51 pral.—Apartado 258. Teléfono, 12.397.—Barcelona.
Interesa representante donde no le haya

Se alquilan

habitaciones en casa de campo Informar en la Administración de este periódico.

De la vida local y provincial

- DEPORTES - De la provincia Sección religiosa

FUTBOL

RAPID, 2 ATHLEIC, 1
Con la victoria del equipo local por dos a uno sobre el «once» zaragozano terminó el encuentro futbolístico celebrado el pasado domingo en nuestro campo de deportes.
El público ocupó parte del campo pero todavía hace falta más asistencia, aunque estamos seguros de que eso ha de conseguirse pronto ya que en cada partido se ven muchos espectadores que todavía no habían asistido a partidos de fútbol y que salen satisfechos ante el rendimiento del equipo turolense.
¿Y qué menos merecen estos jugadores que han sabido vencer a los tres equipos federados que por aquí han pasado?

Teruel consiguió anotarse una nueva victoria para su deporte. ¡Adelante, futbolistas!
Bajo el arbitraje de Pepe Herrero, que estuvo pitando mejor que otras veces, alineáronse los equipos en la siguiente forma:

Athletic.—Larroy, Hilario Bonet, Abad, Caballero, Arrabal III, Perena, Uriel, Redondo, Lambes, Serrano.
Rápíd.—Tropel, Catalán, Sáez, La gafa, Boigues, Jover, Estevan, Casalod, Paricio, Pastor (L.), Ferrando.

Athletic entregó un banderín y acto seguido sacó el balón; el Rápíd llegó ante la puerta contraria en una bonita arrancada nada más comenzar y hubo un penalty que Luis tiró fuera entre muchos aplausos.

Los «onces» empezaron a conocer se llevando el balón de un lado para otro pero con notorio dominio del equipo local que luchaba con entusiasmo y brío para conseguir marcar; más como los otros «maños» hacían otro tanto, el conjunto, sin llegar a entusiasmar como el día del Discóbolo, era bonito y de lucha franca.

Se vieron algunas jugadas y se aplaudió bien pronto también una parada que Larroy hizo a un buen chut de Ferrando. Este guardameta demostró ser una cosa seria.

Hubo un buen despeje del defensa izquierda zaragozano. El balón llegó ante el marco local pero Jover y Sáez despejaron de cabeza muy bien.

Boigues, a quien debemos decirle que el domingo estuvo en una de sus mejores tardes, pasó a Paricio, éste a Ferrando y el Athletic cedió corne que volvió a repetirse sin secuencias e inmediatamente se hizo un penalty por Catalán y que los zaragozanos, correspondiendo al otro, tiraron a las manos de nuestro portero.

Se aplaudió otra parada que Larroy hizo a Ferrando.

A las cinco y cuarenta hay unos excelentes pases entre los medios y delantero y Lagufa, que juega de interior, aprovecha un momento y logra marcar para el equipo de casa entre muchos aplausos.

Jover tira un potente chut que para el portero.

En un corne que tira Ferrando, Boigues hace una formidable jugada de cabeza. ¡Lástima no tener una instantánea de ese momento! Se aplaudió, claro está.

Así terminó el primer tiempo e inmediatamente de comenzar el segundo y en una salida de esas que ya van siendo conocidas como indispensables por el gran portero Tropel, el interior athletic mete el pie y el balón entra rodando en la portería y se aplaude el empate.

Acto seguido pudimos admirar un rato de buen futbol, puesto que desde Luis, ese jugador que en cada partido pone una gran labor de deportista y consigue que sus compañeros jueguen con igual entusiasmo y tesón que hace él, hasta Tropel, nos hiciesen pasar un buen rato al ver cómo dominaban cuando los creamos agotados. Todos, los veintidós, brillaron en este momento y a los tres minutos del empate logró el tanto de la victoria Paricio, otro «veterano» a quien cada vez admiramos más por su juego.

Más de las Matas

HERIDOS LEVES AL CHO-CAR UNACAMIONELA CON TRA UN CARRO

En el kilómetro 52 de la carretera de esta localidad a Alcorisa, la camioneta del vecino de Montoro de Mezquita, Juan Jaime Gracia, chocó contra el carro de Manuel Oliveros Perdíguer, hiriendo levemente a éste y a un hijo suyo.
También causó lesiones a la caballería y desperfectos al vehículo.
Este choque fué debido al exceso de velocidad que dicha camioneta llevaba.

Sarrión

AL INTENTAR FUGARSE ES GRANEMENTE HERIDO

Como recordarán nuestros lectores, hace unos días fué detenido el súbdito italiano Ettore Mongato Buzzarelli como presunto autor del robo de una cartera con dinero en la masía denominada Fuster.

Dicho individuo intentó fugarse del depósito municipal y de ello se dio cuenta el farmacéutico don Julio Gómez Ferrán que tiene su morada contigua a dicho depósito y al escuchar los ruidos que del mismo partían dió cuenta.

Llegaron el sereno y el alguacil cuando el italiano ya estaba para evadirse; entre ellos hubo lucha y al sacar el sereno una pistola quiso arrebatársela el detenido y entonces el mentado empleado disparó contra Ettore, causándole una herida con orificio de entrada situada en el lado derecho del mentón, con fractura del maxilar inferior subyacente con desprendimiento traumático de un incisivo y canino. El proyectil fué alojarse en el espesor de los músculos de la región lateral del cuello de la do opuesto, produciendo hemorragia.

El estado del herido se calificó de grave y una vez curado de primera intención fué trasladado en el coche ambulancia al Hospital provincial.

Ama se ofrece para criar en su domicilio. Leche de cinco meses. Edad treinta años. Diríjase a Carmen Pérez.—Villalba Alta.

Catalán cayó al suelo con el balón y se llevó las palmas al conseguir en tierra despejar por tres veces.

El resto del partido resultó un tanto deslucido porque nuestros equipiers, al tener la victoria, se limitaban a no dejar marcar.

Y no vimos ya más que una bonita estrada de Jover y una buena salida de Tropel. El partido terminó cuando otra vez estaba el Rápíd ante la puerta contraria.

Como decimos y aunque alguien tildé de muy elogiosa esta reseña, el público salió satisfecho del comportamiento de nuestro «once» puesto que en todos los partidos se ven grandes despejes de esa completa defensa Catalán-Sáez, como los medios cortan estupidamente el juego y lo sirven a la delantera y cómo ésta, Estevan, Casalod, Paricio, Luis y Ferrando, trabaja estupidamente y cada vez más compenetrada, que es lo que le hacía falta. Ayer tarde un verdadero aficionado nos decía que el equipo local jugando unos cuantos partidos siempre la misma alineación puede presentarse sin temor a hacer el ridículo en ninguna parte. Eso lo dicen muchos y así lo creemos, sin partidismo, mirando por el deporte local, no por el equipo que es.

Vamos a ver pues de terminar estas líneas diciendo que Athletic de Zaragoza es un equipo decente pero que juega menos que el Discóbolo, y como los nuestros necesitan enérgico fuerte, por eso no se vió tanto entusiasmo como el otro día.

Verán ustedes el próximo domingo ante el formidable Club Deportivo Cuenca, de Valencia.

Santos de hoy.—Santos Bernardo, María y Gracia, hermanos mártires; Apolinar, obispo y mártir, y Liborio, obispo y confesor.
Santos de mañana.—Santa Cristina, virgen y mártir; Niceta y Aquilina, mártires; Santos Ursinico, obispo; Francisco Solano, confesor; Vicente, Víctor.

CULTOS

Cuarenta horas.—Se celebran durante el mes de Julio en la iglesia de San Martín.

Misa cantada a las nueve. La Exposición del Santísimo principiará a las seis de la tarde, y el Rosario a las siete y cuarto, terminando a las ocho, con la bendición y reserva de S. D. M.

Misas a hora fija:
Catedral.—Misa rezada cada media hora desde las siete treinta hasta las doce.

San Andrés.—Misas a las siete y media, ocho y ocho y media.

Santa Clara.—Misas a las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho.

San Juan.—Misas a las siete y media, ocho y ocho y media.

Santa Teresa.—Misas a las siete y ocho.

Santiago.—Misas a las seis y media y siete y media.

El Salvador.—Misas a las siete, siete y media y ocho.

San Pedro.—Misa a las siete y media.

San Miguel.—Misas a las ocho.

La Merced.—Misas a las ocho.

San Martín.—Misas a las seis y tres cuartos y siete y cuarto

CULTOS A LA SANTISIMA VIRGEN DEL CARMEN

En la iglesia de las Religiosas Carmelitas continúa el solemne novenario con los siguientes cultos:
A las siete, misa de comunión; a las ocho, misa cantada; por la tarde, a las seis y media, ejercicio, sermón y gozos.

¿No está Vd. suscrito a ACCION?

No lo dude más. Llame a nuestro teléfono 1-6-9 y desde mañana recibirá Vd. este periódico antes de salir de su casa a sus ocupaciones

Tarifas de suministro eléctrico legalizadas por la Jefatura de Industria

A los efectos del artículo 83 de Reglamento vigente sobre verificación de contadores y regularidad en el suministro de energía eléctrica, la Empresa «Eléctrica de Mora de Rubielos», publica el documento siguiente:

Lámpara fija de 10 vatios, al mes, 2'00 pesetas.

Abono por contador, el k. w. h., al mes, 0'80 pesetas.

En estos precios están incluidos los impuestos actuales.

Comprobada la vigencia de estas tarifas y compulsadas con los antecedentes que obran en esta Jefatura de Industria, se legaliza su autorización en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 83 del Reglamento de verificaciones eléctricas y regularidad en el suministro de energía eléctrica de 5 de Diciembre de 1933.

Teruel 8 de Noviembre de 1934.
El ingeniero jefe,
C. Meliá Tena

SE VENDEN

Dos Chevrolet 6 cilindros 4 puertas.—Una camioneta Chevrolet 6 cilindros 500 kilogramos.—Un coche Ford 2 puertas.
Precios ventajosos.
Diríjase: REPARACIONES ARAGON, Ronda de Ambeles, 28.—TERUEL.

TRASPASO

COMERCIO DE TEJIDOS, PAQUETERIA, FERRETERIA, ULTRAMARINOS, HARINAS Y PIENSOS.
Para tratar diríjase a DON RAFAEL SANZ Villarquemado.

El AGUILA

FABRICA MODELO DE CERVEZA Y DE VINO MADRID

Depositarlo para la provincia de Teruel:

Emiliano P. Pérez Buisón PIQUER, 20-2.

INDISPENSABLE EN TODOS LOS CULTIVOS

NITRATO DE CHILE
EL UNICO NITRATO NATURAL

EL MEJOR ABONO NITROGENADO Y EL MAS ANTIGUO

CORRIENTE en sacos de 100 kilos 15.- 16.- por ciento de NITRÓGENO NITRICO directamente asimilable
SOLO PRODUCTO 2 PRESENTACIONES
GRANULADO en sacos de 100 kilos más de 16 por ciento de NITRÓGENO NITRICO directamente asimilable

SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE P. V. MARGALL, 11 M. TERUEL. TELÉF. 94770 Y 94771

El interregno parlamentario y los rigores de la canícula, paralizan la vida política en Madrid

Consagración del nuevo obispo de Burgo de Osma

Socialistas, comunistas y fascistas preconizan la violencia

Los Caballeros del Pilar harán este año la ofrenda a Santiago

El Bando contra la mendicidad entra en vigor en Barcelona

Barcelona.—Hoy ha entrado en vigor el bando dictado para reprimir la mendicidad callejera.

VISTA DE UNA CAUSA

Barcelona.—Hoy se ha visto, ante el Tribunal de Urgencia, la causa instruida contra los autores del triple asesinato cometido en Abril último en la carretera de Mataró.

El fiscal solicita para los procesados penas de 25 años de reclusión.

En este hecho estaba complicado el pistolero apodado «El Maño», muerto hace días en Zaragoza por la fuerza pública en una colisión.

ASESINATO DE UN TRATANTE

Barcelona.—Una nota de la Comandancia militar dice que en la carretera de Tarrasa cinco atracadores mataron a tiros a un tratante de ganados, al que intentaron atracar.

MANIOBRAS MILITARES

Oviedo.—Asistiendo el ministro de la Guerra, señor Gil Robles, se celebraron brillantemente las maniobras militares.

Fueron logrados todos los objetivos supuestos por el mando.

Después se celebró un brillante desfile de tropas.

Tercero.—La comisión, que según el Reglamento, perciba por distribuir a través de su organización los trigo y harinas importados.

Cuarto.—Con los auxilios que concede para la construcción de sílos o de nóstos la Ley de 25 de Junio de 1935 sobre paro involuntario.

Base sexta.—El comercio y regulación de trigo se declara libre en todo el territorio nacional desde la fecha en que se establezca en el Reglamento a que antes se hizo mención, a partir de la cual las transacciones que se verifiquen entre particulares, el precio y condiciones, serán pactados libremente por los contratantes.

Si el consorcio comenzase a funcionar antes de que el Estado hubiere vendido el trigo que está adquiriendo actualmente, los precios que el primero fije no podrán en modo alguno ser inferiores a los que el Ministerio de Agricultura abonó en sus compras.

Base séptima.—Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en la presente Ley.

Disposición transitoria.—En el plazo de cinco días, a partir de la publicación de la presente Ley en la «Gaceta de Madrid», el ministro de Agricultura nombrará libremente un Comité provisional, encargado de redactar el Reglamento para la aplicación de esta Ley, en la cual figurarán la representación del Ministerio de Agricultura, un representante de las Asociaciones o Sindicatos agrícolas de carácter nacional, un representante de los productores directos, un fabricante de harinas y un agente comercial colegiado.

El Reglamento se someterá a la aprobación y rectificación, si procede, del ministro de Agricultura, en el plazo máximo de dos meses.

Una vez constituido, como se dirá en el Reglamento, el Consejo de Administración y Comité ejecutivo a que se refiere la base primera, automáticamente quedará disuelto el Comité provisional.

El señor Gil Robles ha emprendido su viaje de regreso a Madrid.

LOS MINISTROS DE TRABAJO Y INDUSTRIA

BAJO E INDUSTRIA

Vigo.—En un trimotor llegaron ayer a La Guardia los señores Salomón y Aizpún.

Desde La Guardia se trasladaron a esta población en automóvil.

Ayer asistieron a varios actos, entre ellos a la procesión del Santísimo Cristo de Bouzas.

Esta mañana los ministros visitaron varias fábricas de conservas.

Después asistieron a la botadura de dos guardacostas de la Marina mercante.

Mas tarde presenciaron una parada de la flota pesquera y seguidamente emprendieron viaje de regreso a Madrid en avión.

DESPACHANDO CON EL JEFE DEL ESTADO

La Granja.—Visitó ayer al jefe del Estado, el presidente del Consejo, señor Lerroux.

Este sometió a la firma del señor Alcalá Zamora varios decretos.

REPARTO DE DONATIVOS

Burgos.—Se han repartido entre las tropas de Intendencia los donativos correspondientes a la suscripción abierta para premiar a la fuerza pública su intervención en los sucesos de Octubre último.

CONSAGRACION DEL OBISPO DE BURGO DE OSMA

Palencia.—En la catedral se celebró la consagración del nuevo obispo de Burgo de Osma, doctor don Tomás Gutiérrez, rector que fué de este Seminario.

GRAVE ACCIDENTE DEL TRABAJO

San Sebastián.—En las obras del nuevo hospital se registró hoy un corrimiento de tierras.

Resultaron muertos tres obreros.

LA OFRENDA AL APOSTOL

TOL SANTIAGO

Zaragoza.—Para efectuar la tradicional ofrenda a Santiago Apóstol ha marchado a Compostela una comisión de Caballeros de El Pilar. Fueron despedidos entusiastamente por numerosos congregantes.

MITIN SOCIALISTA

Valencia.—En el Cine Coliseum se celebró ayer un mitin socialista, en el que intervinieron Llopi y Bujeda. Ambos condenaron los procedimientos violentos en las luchas políticas.

El público cantó la Internacional con los puños en alto.

OTRO MITIN MARXISTA

Linares.—En el Stadlud se celebró un mitin de comunistas y socialistas unidos.

Los oradores calificaron la revolución de Octubre de gran epopeya asturiana.

Abogaron por la conquista del poder por la revolución.

YA ESCAMPAI

Málaga.—En el Teatro Cervantes se celebró un mitin fascista.

Ayer se hallaban en provincias la mayoría de los ministros

Por eso la información fué nula en los centros oficiales

Tres niñas arrolladas y heridas por los concurrentes a un cine

La crónica negra registra un suceso sangriento en Puente Vallecas

Madrid.—El ministro de la Guerra señor Gil Robles, acompañado del subsecretario, general Fanjul y del jefe del Estado Mayor Central, general Franco, salió anoche para Asturias con el fin de asistir a las maniobras militares.

El señor Lerroux pasó el día de ayer en San Rafael.

Los ministros de Industria y Trabajo marcharon a Vigo.

El señor Rocha se trasladó a Barcelona.

LAS VICTIMAS DE UNA DISPUTA

Madrid.—En el Cine Embajadores disputaron dos hombres al entrar.

Una mujer, creyendo sin duda que se iba a producir una agresión inminente comenzó a dar gritos pidiendo auxilio.

Cundió el pánico entre los concurrentes al citado cine y estos se dirigieron atropelladamente hacia la puerta de salida.

Como siempre ocurre en tales casos, los más débiles fueron atropellados y entre ellos tres niñas que resultaron gravemente heridas.

MATA A SU MADRA TRA Y SE SUICIDA

Madrid.—En el puente de Vallecas, en el cuartel de la Guardia civil llamado «Nueva Numancia» el cabo del Ejército, Valentín López, hijo del Guardia civil Eugenio López, sostenía frecuentes altercados con su madrastra Teresa Benítez.

Ayer por la mañana, durante una de estas frecuentes discusiones, Va-

lentin disparó el mosquetón de su padre contra su madrastra matándola.

Después, con el mismo mosquetón, puso fin a su vida.

POLEMICA DESAUTORIZADA

Madrid.—El comité ejecutivo del partido socialista ha desautorizado la polémica que en la Prensa venían sosteniendo algunos afiliados.

MINISTRO ARGENTINO EN MADRID

Madrid.—Ha llegado a esta capital en viaje de incógnito el ministro de Obras públicas de la Argentina, don Manuel Ramón Alvarado.

ARROLLADO Y MUERTO POR UN CAMION

Madrid.—En el paseo de las Delicias un camión arrolló a Benito Luis Barroso, que resultó muerto.

FALLECIMIENTO DE GARCIA KHOLY

Madrid.—Hoy falleció en esta capital el ex embajador de Cuba en España, señor García Kholy.

CARENCIA DE NOTICIAS

Madrid.—Toda la vida oficial estuvo hoy lunes casi paralizada.

En los centros ministeriales la carencia de noticias fué absoluta.

En los medios políticos tampoco hubo animación.

Ello obedece a hallarse fuera de Madrid no solamente los diputados sino el jefe del Gobierno y la mayoría de los ministros.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Se cree inevitable la guerra italo-abisinia

En este país se celebraron ayer mítines patrióticos

Se desmiente un próximo golpe de Estado en Grecia

Atenas.—Se desmiente el rumor de un próximo golpe de Estado.

El alcalde de esta capital se ha entrevistado en Londres con el rey Jorge.

A su regreso dará una nota explicando lo tratado en esta entrevista.

SE AGRAVA EL PROBLEMA ITALO-ABISINIO

Roma.—En breve tendrá Italia en las fronteras de Abisinia 400.000 hombres dispuestos para entrar en fuego.

La guerra se considera inevitable.

Ayer se celebraron en Abisinia mítines patrióticos en los que se predicó la guerra.

Los oradores fueron aclamados por el público.

PARECE QUE LA GUERRA SERA INEVITABLE

Loncaes.—A medida que se acerca el 26 de Julio, la cuestión de Abisinia ocupa más espacio en la Prensa inglesa.

En general se muestra pesimista acerca de las probabilidades de una solución pacífica.

El emperador de Abisinia ha de-

clarado que Italia buscará un motivo para atacar a Etopía.

También manifestó que en su discurso en el Parlamento se limitó a informar sobre la justicia de la causa por él defendida.

Etopía está dispuesta a defender su libertad contra un pueblo que vio la sus compromisos.

La Sociedad de Naciones prevé sanciones contra semejantes pue-

blo. La Agencia Reuter dice que, después del discurso del embajador en el Parlamento, se han adoptado medidas.

La legación de Inglaterra en Addis Abeba ha recibido un millón de sacos de arena, lo que hace suponer que la guerra es inextinguible.

NUEVA ORGANIZACION PATRIOTICA ABISINIA

Londres.—El «Times» dice que según noticias que se reciben de Abisinia, la nueva organización Juventud Abisinia celebran diariamente dos reuniones en la capital.

La organización viste un uniforme especial y una gorra con un letrero que dice: «Amor a la Patria».

La nueva organización goza del apoyo de los gobernantes.



cientos, sino porque éstos aparecen como debidos a extranjeros.

Al despedirse brindó la idea de la creación de una asociación de tipo científico, basada en los principios de San Isidoro.

Don Jesús Enciso aborda el tema «La Redención, según San Pablo».

Pone de relieve la comparación que el apóstol establece entre Adán y Cristo, y pasa finalmente a explicar diversos aspectos, bajo los que nos descubre el apóstol la Redención.

«Hacia el Estado corporativo» se titula la conferencia pronunciada ayer por don Angel Herrera.

Versó sobre las medidas que Pío XI considera como una solución para acabar con la lucha de clases. Este problema es característico de la «Quadragesimo Anno», no de la «Rerum Novarum».

Antes de llegar a la corporación, el Papa explica las jerarquías de personas sociales que se interponen entre el individuo y el Estado.

La perfecta curación no se obtendrá sino cuando, quitada de enmedio esta lucha, se formen los miembros del cuerpo social bien organizado.

El Papa concede al Estado una función supletoria, que se resume en estas cuatro palabras: dirigir, vigilar, unir y castigar. El señor Herrera condensaría aún estas palabras en una sola: Fomento.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Los cursillos de la próxima semana versarán sobre los siguientes temas:

Doctor Aloys Dempf: «Concepto actual de la cultura en la filosofía alemana»; don Angel González Palencia: «Los traductores de obras árabes en el siglo XII y su influencia en la Historia de la Filosofía»; don Miguel Herrero y García, sobre «El nacimiento de Loyola, la Reforma y la Contrarreforma».

EL TIEMPO	
Máxima de ayer	31'8 grados
Mínima	13'8
Presión atmosférica	762.7
Dirección del viento	S.
Recepción del viento durante las últimas veinticuatro horas	0
Estado del cielo	0
Lluvia en milímetros	0
Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad	

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	2'50 ptes.
Trimestre (fuera)	7'50
Semestre (id.)	14'50
Año (id.)	29'50
NUMERO SUELTO 15 CENTIMOS	

POSTALES

Se es optimista o pesimista, como se es rubio o pelirrojo. Quérese decir que no hay una razón tan patente y susoria para demostrar que uno es pesimista y que otro es optimista, como la hay, por ejemplo, para que dos más dos sean cuatro, aunque muchas veces dos más dos son la caraba. Decía Chesterton que optimista es el que mira al cielo y pesimista el que clava los ojos en la tierra. Implícitamente se da a entender con esta explicación tan sobria que el optimismo es como un pájaro bello o una estrella radiante o una bengala fulgida que seduce los ojos y los lleva consigo hacia el azul, hacia lo ilimitado y fantasmagórico, hacia la esperanza prometedora y que el pesimismo viene a ser como un yugo pesado que nos abruma y nos fatiga. Yo creo que el optimismo es una especie de ombligo con el que se nace y el pesimismo es la falta de ese ombligo. Un ombligo en virtud del cual se adopta invariablemente una actitud risueña en todos los momentos de la vida, por ásperos que sean. El optimismo no depende de la salud ni del bienestar ni del puesto que tiene cada uno en esta mesa redonda de la vida. Hay personas de salud precaria, de bolsillo escuálido y que en la mesa citada les ha tocado el sitio más incómodo que es el de la pata, y sin embargo afloran una cantidad constante y copiosa de optimismo. Hay otros, en cambio, que reventan de salud, forrados de billetes, con posición que parece envidiable y que viven, con todo, carcomidos por una gangrena espiritual que les frustra todas las satisfacciones. Esto es lección de la experiencia que demuestra palmaria y mente la rara e inexplicable calidad del optimismo, perfume de primavera que, gracias a Dios, puede ser patrimonio de aquellos que ningún favor deban a la naturaleza, a la fortuna ni a la vida. Claro está que la mayor parte de las veces es la realidad la que impone el pesimismo o el optimismo, porque las cosas no son como nosotros las vemos, sino como ellas son en sí, pero el optimismo auténtico es el que remonta la realidad o el que desprecia la realidad o el que colorea la realidad.

Un negocio que fracasa no es un motivo optimista, pero el optimismo supera ese trance y echa a andar,

Numerosas plazas en Policía

con 3 750 ptes. e indemnizaciones. No se exige título. Edad: 21 a 35 años. Instancias: 30 días. PREPARACION 30 ptes. mes. «CONTESTACIONES REUS». Folleto con detalles, gratis. Extraordinarios éxitos en todas las convocatorias, varias veces el número 1.

Informes gratuitos en todas las oposiciones, presentación de documentos, pensionado para alumnos (tc.), en la

Academia "Editorial Reus,"

Clases: Preciados, 1. - Libros Preciados, 6. - Apartado 12.250. - Madrid.

A TIERRA SANTA

La Junta Nac. de Peregrinaciones nombrada por los Excmos. Sres. Metropolitanos comunica a los Católicos que organizará en los meses de Agosto y Septiembre dos Peregrinaciones a los Santos Lugares visitando: Francia, Italia, Egipto, Palestina, Siria, etc. Para informes gratuitos e inscripciones, dirigirse a JUNTA DE PEREGRINACIONES, MADRID. Av. Pí y Margall, 12.

SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS TRES DE LA MADRUGADA

cantando, por entre los despojos del fracaso. El pesimista lo ve todo negro, sea negro o sea de color de rosa, lo cual es una desgracia y además incurable. Porque será una equivocación ver de color de rosa lo que es negro, pero ver negro lo que es blanco es francamente una calamidad. El optimista no es que vea blanco lo que es negro; si es negro, lo ve negro, pero no se amilana ante la negrura sino que la remonta como quien vence un obstáculo o la soporata como quien se deja arrancar una muela. Sería interesante un estudio detenido del papel que juegan en el mundo el optimismo y el pesimismo. Nosotros no le prestamos mayor importancia y es un error. Porque si hubiera muchos optimistas, más que pesimistas, viviríamos mejor, aunque viviéramos engañados. Engañados viviremos siempre—menos en lo que atañe a nuestro último destino, claro—y siendo así tendríamos síquiera la satisfacción de que todos alegremente nos hemos tomado el pelo...

E. E.

Cronica de actualidad

LA JORNADA PARALAMENTARIA

Ha sido aprobado en las Cortes el proyecto de Ley de Restricciones, tan interesante y tan necesario en su doble aspecto económico y moral; el primero por las economías que introduce en los presupuestos, y el segundo por terminar con las desigualdades entre los sueldos in significantes, conseguidos tras penosas oposiciones, y los crecidos emolumentos de difícil justificación, creados, como dijo el ministro de Hacienda, pensando en los que habían de desempeñar los cargos, no en los cargos mismos.

Los formidables alegatos del señor Chapaprieta han tenido la virtud de despejar el camino en la discusión del proyecto, porque cuando se aducen razones sólidas y no se emplean argumentos de artificio, la verdad, asentada sobre los firmes pilares de la moral, resplandece en toda su grandeza; resplandece por encima de todas las cosas humanas y permanece constante e igual, cual quiera que sea el estado en que se encuentra quien la mantiene, ora en fortuna, ora en desgracia.

Las banales argumentaciones que se han hecho en contra del proyecto no han servido más que para afianzar el criterio del Gobierno. Con ellas juega el espíritu, y no le son, ciertamente, provechosas, ni dicen bien de quienes las emplean cuando hay tantas cosas importantes que reclaman atención, y a las que se llegará pese a obstrucciones tan pobres de sentido, como faltas de él estuvieron cuantas disposiciones sectoriales se dieron por los mismos que ahora se oponen a la obra constructiva del Gobierno.

EL SECRETO DE LA LONGEVIDAD

A la edad de 103 años ha fallecido en París el doctor Alejandro Gueniot, profesor agregado de la Facultad de Medicina. Hasta el último momento, y a pesar de su avanzada edad, conservó toda su lucidez. El profesor Gueniot dirigió durante la guerra francoprusiana de 1870 una división sanitaria, y era autor de varias obras científicas y de un libro titulado «Cómo hay que vivir para ser centenarios». El fallecido profesor achacaba su longevidad a no haber bebido vino jamás.

Otros, en cambio, atribuyen al zumo de Noé el encanto de la vida y la tonalidad de sus movimientos, a veces un tanto desacompañados.

Lo que, sin embargo, está fuera de duda es que en un vivir reposado se encuentra la clave. Mucha parte de nuestra seguridad consiste en no hacer daño a nadie, en no dejarse dominar por los vicios, que de tal manera corrompen primero la vida familiar y después la vida social, consecuencia de aquella, que al endurecer los sentimientos, privan al hombre de recibir la razón y de alimentarla. El que teme ser castigado,

se ha dicho, ya lo está, y el que ha delinquido lo teme siempre. El que obra mal puede encontrarse en lugar seguro, pero nunca en seguridad.

Y si esto es así, véase cuán interesante es para la vida pública y el desarrollo del Estado ciudadano morales que piensen y obren moralmente. De lo contrario, todas las arbitrariedades individuales, al sumarse en un todo, producirán esa vida detestable de las sociedades azotadas por todas las intransigencias y todas las pasiones políticas y sociales.

UN JUICIO DE ROMANONES

«Lo que en España presenciarnos, ha dicho el conde de Romanones, al dirigirse por «radio» a los españoles residentes en la Argentina, es, sencillamente, el gran problema de nuestros tiempos, la gran contienda entre la revolución y el orden material a veces cifrado en la frase «Marxismo y antimarxismo». Esta gran lucha decisiva, en la que se ventilla, no la estructura política, sino la estructura social; no la organización del Estado español, sino el ser mismo de España, la herencia del pasado y los horizontes del porvenir, coloca al ciudadano español ante este dilema: O resignarse a la República, sacrificando hondos sentimientos, para juntar fuerzas suficientes con que resistir a la revolución, o consentir que manos menos decididas y fuertes que las actuales sean quienes sostengan la lucha en que la libertad y el orden y muchas cosas tan amadas podrían padecer».

La importancia de estas palabras resalta por sí sola. El conde de Romanones, según afirma después, no abdica de sus ideales, que de volver sería por la voluntad reflexiva del pueblo español, y bajo un tipo inglés, belga o escandinavo. El conde de Romanones se suma a la defensa de la sociedad e invita a imitar su conducta a cuantos injustamente atacan al Gobierno, teniendo con él puntos de notable coincidencia. Paz, tolerancia y comprensión son las últimas palabras de su alegato. Medítenlas ahora los descontentos. Que por encima de todo está España, y en su obsequio, todo sacrificio será pequeño.

PEREGRINACION A LOURDES

La Junta de Peregrinaciones organiza una peregrinación a los Santuarios del Pilar y Lourdes desde el 14 al 20 de Agosto con salidas en tren desde San Sebastián, Madrid, Zaragoza y Cantabric. En autocar desde Madrid atravesando los Pirineos. Para mayores detalles dirigirse a Pí y Margall, 12. MADRID. Teléfono 13390, o a su delegado don Pascual Abad, Canónigo de la Catedral.

TRASPASO

Taller de vulcanización, maquinaria moderna, en poco dinero. Más informes en el mismo.—Ronda de Víctor Prunedá, 3.

Fábrica de Velas Litúrgicas Hijos de J. Silvestre ALBAIDA

Exclusivistas para la Diócesis de Teruel. Representante y Depósito: EMILIO HERRERO Calle Ramón y Cajal, 19 TERUEL

CRONICAS DE LONDRES

La Monarquía y el Ejército

La revista pasada por el rey Jorge en Aldershot ha resultado admirablemente ordenada. Ha sido, más bien que una fiesta, una manifestación de fuerzas militares, extremadamente moderna al mismo tiempo que estaba conforme con las más antiguas tradiciones del país, una parada maravillosamente organizada, con alineaciones irreprochables, conversiones de una gran perfección y movimientos clásicos prescritos por viejas teorías.

La Rushmore, llanura de Aldershot, que sirve todos los años de teatro para las representaciones del Tattox, se presta muy bien a estos grandes espectáculos. Es una especie de circo. Se han visto salir uno a uno los regimientos, que luego ocuparon totalmente la pista. Inmensas tribunas fueron reservadas al público. Como en las corridas de toros en España, había localidades de sol y de sombra.

La disciplina, que en todos los países del mundo es la fuerza principal de los ejércitos, era guardada también por la muchedumbre inglesa.

El programa invitaba a los espectadores a no levantarse más que a la llegada del soberano y de su augusta esposa. Entonces fué ejecutado el himno nacional. Se había también que no se aclamara al rey, antes de que éste no hubiera descendido del caballo.

No hemos visto un sólo espectador que faltara a la consigna. Sin embargo, ¡qué clamor en la juventud cuando después del desfile de la última unidad, la guardia, acompañada de todos los abanderados, avanzó en orden de batalla marchando hacia la pequeña tribuna donde se hallaba la familia real y los invitados, presentando las armas y estandartes, ovacionando, a la vez, a los soberanos.

El desfile ha durado hora y media. Cuando se creía que iba a terminar, se veían salir nuevas unidades alineadas, con sus bayonetas, ondulando de izquierda a derecha, de derecha a izquierda, (en un doble sentido), como si por efecto de luz parecían agitadas por el viento. La primera brigada de caballería había desfilado a su paso, después una división de artillería montada, en la que sus caballos no eran menos admirables que los de los cuerpos de caballería.

Pero la sorpresa estuvo en ver otra clase de artillería, transportan

BOLSA

SERVICIO TELEGRAFICO DEL BANCO HISPANO AMERICANO

Fondos Públicos:	
Interior 4%	78'50
Exterior 4%	95'50
Amortizable 5% 1920	99'00
Id. 5% 1917	99'00
Id. 5% 1927 con impuestos	98'75
Amortizable 5% 1927 sin impuesto.	100'60

Acciones:	
Banco Hispano Americano	177'00
Banco España	588'00
Nortes	241'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	188'00
Explosivos	641'00
Telefónicas preferentes 7%	113'00
Cédulas Banco Hipotecario de España 5%	101'00
Id. Id. Id. 6%	112'50
Cédulas Crédito Local Interprovincial 5%	00'00
Id. Id. Id. Id.	000'00
Obligaciones Ayuntamiento Madrid 5 1/2% 1931	00'00
Id. Id. Id. Teruel 6%	95'00

Monedas extranjeras compra venta	
Francos	48'35
Libras	36'50
Dólares	7'32

Hotel Nuestra Señora del Pilar

Vistas a la Puerta del Sol Calafacción, Aguas corrientes, Cuartos de baño

Pascual Ponce

Carretas, 13 = Teléfono 17.429 = MADRID =

do cañones en autos de todas formas, unos de grandes dimensiones, otros excesivamente pequeños, y la revista se acabó, y todos salimos convencidos de que nunca ha tenido Inglaterra ejército más formidable, mejor organizado, ni que tuviera mayor entusiasmo por sus soberanos.

Hoy puede asegurarse que la Monarquía en Inglaterra es inmovilizable, y que las fuerzas militares de que dispone no tienen nada que reprochar.

A. Noabal Cresad

Editorial ACCION—Teruel

Alumbramiento de aguas

La hidrología subterránea ofrece amplio horizonte a la Agricultura y a la Industria.

El agua supone innegable riqueza al salvar las cosechas, fertilizar terrenos incultos convirtiendo en risueña huerta el desolado secano y proporcionando a la industria su fecundidad propulsora.

Pozos artesianos—Sondaje en pozos y norias para aumentar aguas.—Sondeos mineros Moderno y potente material de sonda para el alumbramiento de aguas subterráneas. ROTATIVAS para taladrar con rapidez toda clase de bancos rocosos.—RECONOCIMIENTO Y ESTUDIO DE TERRENOS dictaminando posibilidades por captación de aguas por precios módicos.

EDUARDO RUIZ.—Játiva, 16.—VALENCIA

ADVERTIMOS a quienes interesen que don Eduardo Ruiz se encuentra en viaje de exploración por Zaragoza y Teruel y que por lo tanto para evitar retraso deben dirigirse las consultas a su nombre en EL FRASNO (Zaragoza), donde se hallará por todo un mes aproximadamente.

JOSE MARIA CONTEL

[Yagüe de Salas, 16.—TERUEL

Delegado provincial de las entidades de seguros.

«Cantabria» (INCENDIOS)
Mutua Española de Seguros Agro-pecuarios» (PEDRISCO
«La anónima de Accidentes» (ACCIDENTES DEL TRABAJO Y RESPONSABILIDAD CIVIL)

Se necesitan agentes en toda la provincia
Grandes comisiones

San Antonio

Depósito de la cerveza El Aguila

Fábrica de hielo

La mejor cerveza
El mejor hielo

EMILIANO P. PEREZ

Piquer, 20.—Tel. 193 R.
Chantría, 3.—Tel. 193 X.